

ADM 6565/19

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2019"

RESOLUCIÓN N° 352-STJSL-SA-2019.-

San Luis, once de noviembre de dos mil diecinueve. –

VISTO: el N° 7143/19, en trámite ante Delegación Contable de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, iniciado para la refacción de la instalación cloacal en el edificio “Dr. Tomas Jofre” de Santa Rosa del Conlara, según fuera solicitado oportunamente, en virtud del cual, al contarse con la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el CONCURSO DE PRECIOS N° 26/2019 REFACCION DE INSTALACION CLOACAL EDIFICIO DR. TOMAS JOFRE-SANTA ROSA DEL CONLARA, cuya apertura tuvo lugar el día 16 de octubre de 2019.

Que, la mencionada Delegación da cuenta que se invitó a participar a las firmas Sarome Luis Emanuel, Tecnoacero Construcción, Arnaldo Codazzi, Diego Velazque y Enriz Desagotes.

Que, según consta en Acta de Apertura se recepcionó únicamente la oferta de Diego Velazque.

Que, en la vista conferida a Diego Velzque por ser único oferente, el mismo expone la imposibilidad de mejora del precio.

Que, la Arq. María Pía Pollio, informa que la Empresa presenta pliego firmado. Que, en cómputo y presupuesto, cotiza solo presupuesto global por la totalidad de los ítems solicitados en pliego. Y que, la propuesta económica se considera razonable, frente a precios de mercado actualizados al día de la fecha.

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en los artículos 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, 1º de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial y 98 de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis y en la Ley de Obra Pública de la Provincia de San Luis y que el importe a adjudicar se encuadra en los puntos II inc. c) y III inciso c) del Acuerdo N° 406/19, y su modificatoria - Acuerdo N° 622/19 punto I inciso c) ap. 1-, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 26/2019 realizado por Delegación Contable de la Tercera Circunscripción Judicial con apertura de oferta el día 16 de octubre de 2019.

II) ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 26/2019 a la firma Diego Velazque, CUIT 20-34283888-0, por ser el único oferente, por un total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$ 230.000).

III) DISPONER que por Delegación Contable de la Tercera Circunscripción Judicial se emita la Orden de Provisión correspondiente, imputándose en la partida presupuestaria BIENES DE USO, Partida Principal CONSTRUCCIONES Partida Parcial CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PRIVADO del Programa MANTENIMIENTO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL por un total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$ 230.000).

HAGASE SABER. -

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-

DC